



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 22 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la I Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 8 de enero de 2018, a **petición del Consejero Regional Carlos Valcarce Medina, se acuerda por mayoría oficial a la Sra. Intendente para que en atención a sus facultades, si lo tiene a bien, pueda disponer la presentación del Presupuesto de Funcionamiento para la CORDAP año 2018, ante el Consejo Regional para su análisis y discusión.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de no aprobación de los Consejeros OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

Conforme, Arica 8 de enero de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA